



MAT: LIBERACIÓN DE FONDOS, EJECUCIÓN DE PROYECTO PGO "MEJORAMIENTO BARRIO LOS COPIHUES", CON LA MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA. PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS.

Subdirección de Vivienda y Equipamiento
Sección Barrios
OFPA N° 33

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3134 03/09/2025

SANTIAGO,

VISTOS:

- a) El convenio de fecha 7 de diciembre de 2021, sancionado por Resolución Exenta N° 4371 de fecha 7 de diciembre de 2021, modificado con fecha 16 de noviembre de 2023 aprobado por Resolución Exenta N° 4481 de fecha 16 de noviembre de 2023 y modificado con fecha 19 de diciembre de 2024 aprobado por Resolución Exenta N° 4950 de fecha 19 de diciembre de 2024, y la Resolución Exenta N° 2829 de fecha 12 de agosto de 2025, que aprueba la transferencia de recursos, con el objeto de desarrollar el proyecto "**Mejoramiento barrio Los Copihues**", que contempla las iniciativas de inversión "**Mejoramiento Platabanda Sur Calle El Parque**" y "**Mejoramiento Equipamiento Comunitario**", suscritos entre SERVIU Metropolitano y la **Municipalidad de La Florida**, BIP N° 40023825-0, correspondiente al Programa de Recuperación de Barrios.
- b) La solicitud de refrendación que libera fondos, N° 27 de fecha 1 de septiembre de 2025, aprobada por el Subdepartamento de Presupuesto de SERVIU Metropolitano.
- c) La Resolución N° 36 de fecha 19 de diciembre de 2024 y N° 8 de fecha 24 de marzo de 2025, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias que se indican.
- d) El Decreto Exento RA N° 272/84/2023 (V. y U.) de fecha 01 de diciembre de 2023, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S N° 355 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de liberar la suma de \$ **77.181.697.-** del presupuesto vigente de SERVIU Metropolitano, imputado en la Resolución Exenta N° 2829 de fecha 12 de agosto de 2025, correspondiente al Programa Recuperación de Barrios, dicto la siguiente:

MAT: LIBERACIÓN DE FONDOS, EJECUCIÓN DE PROYECTO PGO "MEJORAMIENTO BARRIO LOS COPIHUES", CON LA MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA. PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS.

RESOLUCIÓN:

1.- **LIBÉRESE** de la Resolución Exenta N° 2829 de fecha 12 de agosto de 2025, la suma de \$ **77.181.697**, del subtítulo 33 ítem 03 asignación 102 BIP N° 40023825-0 del presupuesto vigente aprobado por la Ley N°21.722 del año 2024, modificada por el Decreto de Hacienda N° 641 de fecha 9 de junio de 2025, Tomado de Razón con fecha 19 de junio de 2025, el saldo será imputado a futuro presupuesto cuando se encuentre aprobado e identificado para el sector.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe



ROBERTO ACOSTA KERUM
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

REFRENDADO
PAMELA LORCA RAMÍREZ
02-09-2025
SUBDEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


GSV. / VDM / SMO

TRANSCRIPCIÓN:

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.
SUBDIRECCIÓN DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO.
DEPTO. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL.
DEPTO. DE CONTABILIDAD.
DEPTO. NORMALIZACIÓN DEUDA-SECCION CONTROL Y REGULARIZACION Y COBRANZA
SUBDEPTO. PRESUPUESTO.
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS.
SECCION CONTROL EGRESOS.
SECCION ANÁLISIS Y CONTROL CONTABLE.
SECCION SECRETARIA GENERAL MINISTRO DE FE.
SECCIÓN CONTRATOS.
SEREMI METROPOLITANA (V. y U.) PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS
CONTRALORÍA INTERNA SERVIU METROPOLITANO
SECCIÓN PARTES Y ARCHIVO